

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. . . 5 »
Ultramar y Extranjero, id. . . 15 »
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración
Albaria 13, segundo

NO SE DEVULVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. . . . 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— MIRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1898—

NUM 150

Pastillas Bonald

Cloro Boro Sódicas con cocaína

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor altas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros urino-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Su eficacia está reconocida por los stores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y de la Garganta

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se ven en todas las farmacias, y en la del autor.

NÚÑEZ DE ARCE, 17
(antes Gorguera)
MADRID

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 6, tarde.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

- Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
- Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
- Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.
- Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
- Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
- Telares mecánicos de varios sistemas.
- Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
- Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
- Maquinaria para la fabricación de curtidos.
- Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones

Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Luis rey

Cuaranta Horas

Iglesia de las Capuchinas

LENTITUD PELIGROSA

Una de las principales causas de nuestras desgracias es la falta de actividad. En pensar los medios que debían utilizarse para evitar un conflicto; para remediar un daño; para poner a salvo una posesión, se invertía largo espacio de tiempo; y una vez recaído acuerdo y adoptada la resolución, otro todavía mayor en llevar ésta a la práctica. Así ha sucedido repetidas veces que la labor ejecutada ha resultado completamente inútil, y la medida, racional y oportuna, efectuada a su debido tiempo, ha venido a ser ineficaz y negativa en virtud de la tardanza.

Lo que parece imposible es que no se aprovechen las lecciones recibidas y que en las circunstancias terribles por que atraviesa España, no se adviertan siquiera indicios por donde pueda conjeturarse que se piensa cambiar de rumbo, y variar un sistema que nos ha costado la pérdida de nuestro valer en América y amenaza dar al traste con todo nuestro dominio colonial. De tal modo sobre la índole de un

temperamento se embotan los golpes más duros, y el oleaje tempestuoso de los sucesos pasa arrebatando glorias, poderío, sin que acelere en lo más mínimo la acción de una personalidad, cuya lenta marcha obedece, no al estoicismo engendrado por la desgracia, sino a la pasividad temerosa del que rehuye resolver los problemas frente a frente y mirar las cuestiones trascendentales de hito en hito.

La dilación en las precauciones que debieron adoptarse antes de comenzar la lucha, dejó indefensas nuestras plazas. Mayor actividad hubiera variado radicalmente, aun siendo la guerra desgraciada, sus tristes y para nosotros irreparables consecuencias.

Los obras de defensa de la bahía de Manila hubieran hecho imposible el luctuoso desastre de Cavite; el envío en tiempo oportuno de la escuadra a las Antillas la hubiera permitido llegar al puerto de la Habana; amargura profunda produce la consideración de las desgracias y ruina sobrevenidas por no haberse adelantado a los sucesos, mediante tan evidentes medidas de previsión.

La lentitud nociva de disposiciones ministeriales que precedió a la guerra no se corrigió en manera alguna durante la misma. Baste recordar la tardanza en el armamento y salida de la escuadra destinada a Filipinas, y que sólo sirvió para producir un cuantioso ingreso en la caja de la sociedad explotadora del Canal de Suez.

De no alterarse tan erróneo sistema, entrando abiertamente en una senda de actividad y firmeza, es imposible calcular siquiera los resultados que

la persistencia en el mal camino puede producir.

LO DE SANTIAGO

En el ministerio de Marina se ha comunicado a la prensa el parte oficial del almirante Cervera, relativo al desastre de Santiago de Cuba.

Dice que cumpliendo órdenes superiores, el día 3 de junio salió la escuadra del referido puerto cubano, abrigando la completa convicción de que iba en busca de una catastrophe.

El primer buque que pasó el canal fue el «Infante Maria Teresa», que arbolaba la insignia del Almirante. Seguía el «Vizcaya» y después el «Colón» y el «Almirante Oquendo».

Cerraban la marcha los destructores. El almirante Cervera había ordenado a los comandantes de estos buques, que en el caso de verse perdidos procurasen escapar.

A las 9'35, el enemigo rompió el fuego sobre el «Infante Maria Teresa», cuyo buque hizo disparos sobre el acorazado yanque «Brooklin».

Siete acorazados de gran potencia y varios transportes de guerra artillados con magníficos cañones de moderna fabricación y extraordinario alcance avanzaron hacia los barcos españoles.

A pesar de que era de prever el final desastroso del combate al empezar el fuego, confiaba aún Cervera en el rápido andar de nuestros buques, fiando en la fuga todas sus esperanzas.

Nuestros buques hicieron disparos con la artillería de 14 centímetros cónicos cañones de que disponia, dice el almirante Cervera, según comunicación que le había remitido antes.

La resistencia era imposible.

Al «Infante Maria Teresa» entró un proyectil en uno de los tubos de la máquina y otro le destruyó la red de incendios.

Entonces, sé herido el señor Concas, tomando en seguida el mando el almirante Cervera.

El fuego a bordo crecía de un modo extraordinario, siendo imposible atajarlo por carecer de aparatos.

En la imposibilidad de huir tomó el referido buque rumbo hacia el O. de Punta Cabrera, donde embarrancó.

Apagáronse enseguida las calderas y a causa del fuego que iba en aumento, se produjo una formidable explosión a bordo.

Enseguida ordenó el almirante Cervera soltar los botes y mientras embarcaban en ellos los que se habían salvado, de uno de los buques norteamericanos salieron dos botes.

La pequeña embarcación en que iban los marinos españoles volcó y habiendo subido a otra lancha de vapor, ocurrió lo propio.

El almirante Cervera dice que iba a nado, auxiliado por su hijo y dos cabos de mar.

Poco después el «Oquendo» estallaba, ocurriendo lo propio con los demás buques de la escuadra española.

Muchos marinos del primero de dichos acorazados se salvaron en una balsa.

Antes de embarrancar el «Oquendo» fué arriada la bandera que ostentaba.

Los rebeldes, que observaban lo que ocurría, fletaron una lancha, dirigiéndose al lugar del suceso.

Al hallarse Cervera a bordo del buque norteamericano, donde fué conducido, vió a 80 marinos españoles.

Se le presentó un jefe rebelde para comunicarle que habían apresado a 14 oficiales y a 200 soldados.

El parte lo suscribe el almirante Cervera a bordo del «Aliance» con fecha 9 de junio de 1898.

Los muertos que tuvimos ascienden á 600.

El número de víctimas fué menor de lo que era de temer.

Termina su informe el señor Cervera diciendo que, en medio de su amargura, tienen los marinos en Santiago vencidos el consuelo que proporciona la convicción de haber cumplido con sus deberes.

El informe fué redactado por el señor Cervera á bordo del buque yanqui «Saint Louis», el día 9 de julio, seis días después del combate y fué dirigido al general Blanco, quien por correo lo ha remitido al gobierno.

Páginas de la Historia

Carlos V se apodera de Duren

24 AGOSTO DE 1543

Entretenido el emperador Carlos V en la memorable y desdichada expedición de Argel, Francisco I, su más constante y encarnizado enemigo, le declaró la guerra en 1541, para ver si podía apoderarse del Milanesado por cuyo motivo invadió con numerosas tropas á Flandes, el Piamonte y el Rosellón, disponiéndose también á pasar los Pirineos, cosa que no pudo conseguir por la mucha energía y acierto que desplegó el duque de Alba.

Sólo en un principio consiguieron los franceses obtener algunas victorias en los Países Bajos, y como también terminaron por ser rechazados en estos, vieranse derrotados en todas partes, motivo por el que el ejército imperial tomó la ofensiva.

Invadido el ducado de Güeldres por tropas que mandaba en persona Carlos V, este se presentó el 24 de agosto de 1543 delante de Duren, una de las más fuertes é importantes plazas de aquel territorio. Como al llegar el emperador con su ejército ante ella izara una bandera roja su guarnición, lo cual significaba que lucharía hasta morir inmediatamente, emplazó toda la artillería que llevaba y rompió el fuego sobre las murallas, consiguiendo al amanecer del día 24 abrir dos brechas practicables aunque altas.

Dada la señal para el asalto, poseídos de un entusiasmo loco y de un ardimiento frenético, italianos y españoles disputándose por ser unos primero que otros en poner la planta dentro de la plaza, cruzan intrépidamente el foso y se lanzan sobre la brecha, siendo rechazados por el desorden que la emulación produjo en ellos al atacar, más rehechos rápidamente los españoles, apoyan sus picas sobre la muralla y trepando por ellas logran coronar la brecha, llenos de coraje y dando pruebas de valer rayano en lo sublime; pero los sitiados oponen ante ellos una barrera de hierro y fuego y no pueden dar un paso más, al observar Carlos V ordena que un tercio alemán auxilie á los españoles dando esta disposición lugar á un hermoso acto de heroísmo.

A la cabeza de los soldados que se hallaban sobre la brecha encontrábase el capitán Mosalve, linajado hijo de la antigua é histórica Zamora, quien picado en su amor propio y en su patriotismo por el orden del emperador, empuja dentro de la plaza al único soldado que tenía delante, arenga á los que detrás se encontraban y sigue el soldado al soldado empujado; entonces enardecidos los de España por las palabras y el ejemplo de su capitán; se lanzan tras él y con una bazarria y un arrojo verdaderamente temerarios, cierran contra la barrera de franceses, que con arcabuzos, picas y espadas defienden el paso y los arrollan; y como casi al mismo tiempo, los italianos apoyan sus escaldas en los muros y salvan la brecha

yendo á forzar á sus compañeros los españoles, son rechazados los sitiados.

Dentro de la plaza todas las tropas imperiales, trabase una lucha encarnizada y costosa, tanto que de los 3.000 hombres que defendían la plaza ni uno solo salió sin lesión de ella.

Maese Rodrigo

DONATIVO GENEROSO

El senador don José María López y López ha tenido el honroso y loable rasgo de ceder una de sus fincas en la provincia de Sevilla para repartirlo entre licenciados de los ejércitos de Cuba y Filipinas que hayan regresado heridos ó enfermos.

En un comunicado que dirige á «El Regional», de Sevilla, dice don José María López:

«Aunque daré la preferencia á los hijos de esta provincia, entiéndase que no excluiré tampoco á los que no lo sean, y que las parcelas de terreno que adjudicarán á cada solicitante sean proporcionales al número de estos, pudiendo dirigirse las reclamaciones á nombre de los excelentes señores capitán general, gobernador civil, y alcalde de esta capital (Sevilla), enviando ya al último de los mencionados los títulos de las fincas para que pueda hacerse cuanto antes efectiva la donación. También pueden dirigirse á don José López Morales que habitualmente reside en esta ciudad (Ecija).

«No terminaré sin hacer constar dos cosas para mí de gran interés. Primero, que al obrar como lo hago no pretendo encomendar la plana á nadie, sino únicamente favorecer la situación de una pequeña parte del heroico ejército español, que es el único que ha merecido bien de la patria en esta contienda, y si he tenido que recurrir á este comunicado para anunciar el donativo, es por haber legado á adquirir el convencimiento de que en los centros oficiales no se miran con tanto interés estos asuntos como aquellos que se relacionan con cuestiones electorales, exigencias de caciques y otras pequeñeces de la política menuda, probando esta mi aseveración el haberme dirigido «hace dos meses» á dos personajes importantísimos de la situación, «sin que hayan influido en poco ni en mucho á hacer efectivo el donativo en cuestión». Segunda, que la finca consta de trescientas fanegas á la cuerda, casi todas bajo un perimetro, la constituyen tierras laborables anos y de pasto y monte bajo otras, y radica en el distrito de Ecija, término municipal de villa de la villa de la Luisiana, y que la distribución de sus tierras puede hacerse en 15 de septiembre próximo, fijando esa fecha para que desde el plazo que media puedan hacerse las reclamaciones».

Insecticida vegetal

Destrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, usa el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fueles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente á la Audiencia de esta ciudad

Crónica

IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores de la capital que se encuentran descubierto con esta Administración quiten sus cuentas con la misma durante el actual mes, á fin de evitar que fra retraso el envío del periódico.

Debiendo empezar el día 28 del corriente la construcción del alcantarillado y adorno de la calle de las Ballesterías, queda desde la expresada fecha hasta la terminación de las obras, interrumpido el tránsito rodado por la línea de travesía.

He aquí el programa, que mañana jueve por la noche, ejecutará en el café Vila el apaidido quinteto que dirige el señor Vilda:

Dhorach (Sinfonía), Meyerber
Matilde (Gavota), Espinosa
Janhauser (fantasía), Wagner
Janse Hongroise, Herman
Scene pittoresche a) Angelus, (b) (bailable) Massenet
Site de Valses, Walteuffel

Se ha dispuesto que á toda la fuerza armada que existe en España, guardia civil y carabineros inclusive, se la dote de fusiles Mauser á la mayor brevedad.

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que las plazas de archiveros de los ayuntamientos y diputaciones se cubran con individuos del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Desde inlio á septiembre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

Domingo Bosch Pedimenta, de San Hilario Sacalm; Salvador Borrás Torroella, de Blanés; Salvador Roldán Bañeres, de Bulla; Enrique Viñas Pagés, de Darave; José Ballo vera Roqueta, de Llagostera; José Tuno Pons, de Espenauro; José Rodríguez García de Figueras; Esteban Pujolá Cecilio, de id., y Remigio Pagés Tull, de Cistella.

Ha ingresado en la carcel de Figueras, por indocumentado, un joven de 17 años de edad, llamado Alberto Margalejo Puigcergós, el cual fué detenido en Pont de Molins por un carabiniere.

Entre una y dos de la tarde del lunes último se declaró un incendio en un bosque alcornocal de Santa Cristina de Aro, propiedad de doña Mercedes Compañó, viuda de Vicens, siendo extinguido al poco rato debido al auxilio que inmediatamente prestaron los vecinos de Solius y de la antes mencionada población.

HORAS de salida y entrada de los correos en esta Principal desde hoy.

ENTRADA

De Madrid	9'30 mañana
De Barcelona	9'30 m. 5'45 t.
De Francia	7'30 m. 3'20 t.
De S. Feliu Guixols	7'30 m. 3'20 t.
De Olot	5'30 m.

SALIDA

Para Madrid	2'30 tarde
» Barcelona	6'30 m. 2'30 t.
» Francia	8'30 m. 5 t.
» S. Feliu de Guixols	8'30 m. 5 t.
» Olot	11 m.

Distribución de la correspondencia á domicilio: la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despachos de certificados y cartas en lista de—10 mañana á una de la tarde. Valores declarados—de 10 á 12 de la mañana. Para el apartado á las 7'45 y 10 mañana 3 y 6 tarde

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche, y la depositada en la de la Principal cinco minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación del Ferrocarril de Francia se recoge con cinco minutos de anticipación á la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu cinco minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta Administración:—de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 mañana, 1'30 y 4'30 tarde y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

Resolviendo una consulta, se ha dispuesto de real orden lo siguiente:

«Que el artículo 125 del reglamento de 23 de diciembre de 1896 debe interpretarse en el sentido de que, cuando el impedimento físico de los padres, abuelos, ó hermanos de los mozos se halle comprendido en alguno de los números 1.º, 2.º, 7.º ó 10.º de la clase primera del cuadro de inutilidades físicas que exigen del ingreso en el servicio del ejército, bastará que aquellos se presenten ante la Comisión mixta de su provincia para ser reconocidos facultativamente en el año del alistamiento del mozo ser teado; y una vez comprobada por aquella la existencia del impedimento físico anteriormente citado, quedarán exceptuados de comparecer ante la misma en los años venideros, bastando al efecto que acrediten su existencia por medio de la correspondiente fe de vida».

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Puigcerdá, don Eduardo Pequiera Dominguez.

El domingo próximo, celebraran su fiesta mayor los vecinos de la plaza de la Independencia, bailándose las consabidas sardanas y bailes al aire libre.

A las diez de la mañana de dicho día, se cantará un solemne oficio á toda orquesta en la iglesia del Mercadal, en honor al Patrón de dicho barrio.

Para amenizar los festejos, ha sido contratada la renombrada orquesta de don Leonardo Arolas.

Victima de cruel y rápida enfermedad, falleció á las siete de la tarde de ayer en la villa de San Feliu de Guixols, el joven cuanto ilustrado médico don Manuel Matas, hermano de nuestro distinguido amigo don Ramón Matas, rico propietario de Tordera, al que enviamos, así como á toda la familia del finado, nuestro mas sentido pésame.

El Real decreto restableciendo las garantías constitucionales en cuanto se refiere á las elecciones de diputados provinciales, dice así:

A propuesta de mi Consejo de ministros en nombre de mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino veago en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se levanta en toda la Península é islas adyacentes, mientras dure el período electoral para la renovación de la mitad de los diputados provinciales, la suspensión de la garantía establecida en el párrafo 2.º del artículo 13 de la Constitución de la monarquía, entendiéndose modificado en este sentido el real decreto de 14 de Julio último.

Los el-ctores podrán reuñirse durante dicho periodo, conforme á lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de 5 de junio de 1870.

El párrafo 2.º del artículo 13 de la Constitución, á que se refiere el anterior Real decreto, dice textualmente: Todo español tiene derecho de reunirse pacíficamente.

Hoy han pasado en dirección á Beziers contratadas para tomar parte en la obra «Dejanires» del compositor Saint Saens, las distinguidas artistas señora Sánchez (doña Dolores) y las señoritas Campillo, Queralt y Cortina así como gran número de profesores de música pertenecientes al Liceo de Barcelona y á la Escuela municipal de Música.

Se asegura que pronto quedarán orilladas las pequeñas dificultades que se habían presentado para ultimar los preparativos de marcha de los funcionarios designados para servir los destinos de agregados comerciales en América, y en su consecuencia no pasaran muchos días sin emprender el viaje para los puntos de destino.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA

Cambios del día 24 agosto de 1895

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Cuba, and Nortés.

Giros

Table with exchange rates for Paris and Londres.

CUPONES

Table with coupon rates for Cuba, Exterior, and Interior.

BOLSIN DE MADRID

Table with exchange rates for Fin de mes and Londres.

COLEGIO DE INTERNOS ESCUELA DE AGRICULTURA DEL Instituto oficial de 2.ª enseñanza DE FIGUERAS ENSEÑANZA

Clase de Párvulos, primera enseñanza elemental y superior, Dibujo Natural, Topo gráfico, Francés é Inglés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Topografía, Agricultura teórico-práctica, Nociones de Zootécnica, Gimnasia, Equitación Música, y todos los estudios de la segunda enseñanza.

Contando con personal competente, se les preparará, también, para el ingreso en la segunda enseñanza y Carreras especiales.

HONORARIOS

Table with honorarium rates for Internos, Medio-pensionistas, and Encargados.

«Por mes adelantado» En el importe de la pensión, para los internos y medio pensionistas, además de la manutención, van comprendidas: las asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza ó Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela de noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos conlegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 24.

La «Gaceta» de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombran

do las comisiones que han de representar á España en las conferencias antillanas que han de acuparse y resolver lo concerniente á la evacuación de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Gobernación.—Real decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales en todo lo relacionado con las elecciones de diputados provinciales.

—Anoche llegó á la Coruña el vapor «Alicante», sin novedad, conduciendo la primera expedición de soldados españoles procedentes de la capitulación de Santiago.

—Despachos de Hong-Kong recibidos de Londres, aseguran que el día 18 se hallaban en la bahía de Manila todos los buques de guerra norteamericanos.

Por consiguiente, resulta falso que en aquella fecha se hubiese destacado ningún crucero para ir á las Visayas con objeto de tomar posesión de Ilo-Ilo y Cebú.

—Telegramas de Manila que también se han recibido de Londres con signan que la vida de la capital ha comenzado á recobrar su normalidad.

El comercio y los bancos han reanudo sus operaciones.

—Se ha prohibido que los insurrectos filipinos entren en la ciudad de Manila.

Aguinaldo, á condición de que se le reconozca como único jefe supremo de los rebeldes, se compromete á tener á los insurrectos á respetable distancia de Manila.

Sin embargo, los rebeldes si resisten á permanecer quietos y mucho menos á estar alejados de la ciudad.

—Se ha restablecido el servicio de Aduanas en Manila, prestándolo algunos oficiales yankees.

—Los rebeldes están concentrando fuerzas para conducirlos á Ilo-Ilo y Cebú con objeto de propagar allí la insurrección.

—Los norteamericanos han fusilado á cinco tagalos por los delitos de robo y asesinato de españoles.

—Dicen de Nueva York que el Gobierno de Washington ha decidido no enviar más refuerzos á Filipinas.

Después del Consejo de Secretarías celebrado en Washington, se supo que los propósitos de Mr. Mac-Kinley respecto á Filipinas, son la anexión á los Estados Unidos de la isla de Luzón, el goce por parte de los norteamericanos, de las mismas condiciones que los españoles en el resto de Filipinas, la separación de la Iglesia y del estado en todo el Archipiélago y la prohibición de que España ceda á otra potencia ninguna de las islas Filipinas.

—El general Rios telegrafía que se han librado nuevos combates con los rebeldes, haciendoles 500 bajas; las nuestras son escasas. Han sido fusilados varios cabecillas. Un sargento de la guardia civil trató de sublevar al pueblo: este quiso matarlo y lo entregó á las autoridades.

—Inglaterra ha autorizado al almirante Dewey para reparar las averías de sus buques en Hong-Kong.

—Los Estados Unidos obligarán á los insurrectos cubanos a respetar el protocolo, en caso que los rebeldes continúen las hostilidades.

La tal señora era una persona extraña, y que á no dudarlo, se había mezclado de una manera ú otra en sucesos de la juventud de sir Mervyn y cada vez se afirmaba más y más esta creencia en mí.

Por un momento se me ocurrió la idea de seguirla para pedir que se explicase pero no sé que secreto presentimiento me hizo comprender que lo mas acertado era no tener tratos con ella.

Lo que la señora Welson sabia acerca del caso que existió entre sir Mervyn y Felipa, constaba para nosotros el peligro mas grave una vez descubierto el secreto.

—No paso sin embargo un momento sin que la señora Welson me llamase para decirme;

—Dadme las señas de vuestro domicilio para que pueda escribirós cuando os marcheis de Roding.

Vací un momento y despues de pensarlo la conteste que podía enviar las cartas á casa de mi banquero de Londres el que se cuidaría de que llegasen á su destino mas pronto ó mas tarde.

Mi paciencia para marcharme de la villa de Roding fué en aumento desde aquel día.

A cabo de largas meditaciones encontré el medio necesario de arreglarlo todo.

Consistía este en acompañar á Felipe á Londres y allí entregarla en manos de la mejor y mas cariñosa de las mujeres me refirió mi amada madre.

Hallabase esta en Londres y esperaba mi llegada habiendola avisado por medio de una carta de que la presencia de un amigo enfermo me obligaba á detenerme en mi casa y decidí ir á verla, abrirle mi corazón y contarle la historia de Felipa, excepción hecha del sombrío capítulo, acerca del cual mi protegida tampoco sabia una palabra, limitándome á dejar á su lado pidiéndola que la acogiese bien y la tratase como á una hija.

Felipa se hallaba á la sazón en plena convalecencia, habiendo vuelto á ser lo que era antes, excepción hecha de una sumisión y dulzura completamente nuevas, sus modales para conmigo eran cariñosos y fraternales.

valor. ¡Podía abrigar esperanzas de salvar á Felipa!

El viento que reinaba era el del Este.

Si no cambiaba no había que temer al deshielo.

La nieve tumba guardaria fielmente su secreto.

El cadáver tal vez estaría ya descompuesto.

Asegúreme además de que el estado de Felipa era bastante tranquilizador.

No sorprendí en ella ningún sintoma peligroso.

Hallabase muy débil, más esto era natural dado su estado.

Su lucidez y su tranquilidad se presentaban inalterables.

Hablaba muy poco.

Cuando hablaba lo hacía sin ocuparse de aquellos asuntos que podían afectarla.

Pesaron algunos días.

La helada, teniendo bajo su ruda garra á la vencida naturaleza se convirtió en nuestra cómplice.

Todas las mañanas lo primero que hacia al levantarme era asegurarme de que soplabá el viento del Este.

Confíe en nuestra salvación.

El cielo trabajaba por nosotros.

Iba en nuestra ayuda.

Felipa recobraba poco á poco sus fuerzas.

Su restablecimiento completo solo podía ser obra del tiempo y de esmerados cuidados.

Cuando estuve seguro de que había desaparecido todo peligro hube de adoptar un plan.

Abandonar aquellos lugares malditos.

Tan pronto se hallase en estado de emprender el viaje.

De qué medio me valdría?

¿Cómo hacerla comprender la idea ó necesidad de una marcha precipitada?

¡No se lo podía decir!

